

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Silvia FRANCO GONZÁLEZ y Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

La autovía A-6, principal corredor viario entre Madrid y Galicia, es una infraestructura estratégica para la provincia de León, cuya actividad industrial, comercial y turística depende en gran medida de su buen estado.

En los últimos meses, diversas informaciones en medios de comunicación se han hecho eco de las quejas de los usuarios de esta autovía y han alertado del grave deterioro del firme de la A-6 a su paso por la provincia de León, especialmente en el tramo comprendido entre Astorga y Ponferrada, en ambos sentidos, donde se acumulan baches, socavones, parches hundidos y numerosas señales de limitación de velocidad por "pavimento en mal estado" y "baches". Se ha llegado a describir este tramo como un "Dakar leonés", con un carril derecho prácticamente intransitable y, al menos, catorce señales temporales colocadas en el arcén para advertir del mal estado del firme.

La situación descrita plantea un problema evidente de seguridad vial y de conservación de una infraestructura estratégica, que hace necesario conocer las previsiones de mantenimiento y las actuaciones concretas que el Gobierno tiene programadas para el tramo de la A-6 en la provincia de León.

Por todo ello, se formulan las siguientes preguntas al Gobierno.

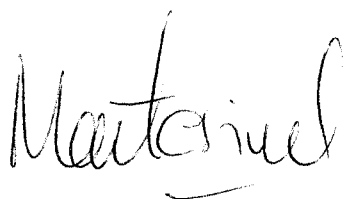
1. ¿Qué informes técnicos recientes obran en poder del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible sobre el estado del firme de la autovía A-6 a su paso por la provincia de León, en particular en el tramo comprendido entre Astorga y

Ponferrada en ambos sentidos, y cuáles son sus principales conclusiones en materia de seguridad vial para turismos y vehículos pesados?

2. ¿Tiene previsto el Gobierno acometer una rehabilitación integral del firme de la A6 en la provincia de León, más allá de actuaciones puntuales de parcheo? En caso afirmativo, ¿cuál es el alcance técnico previsto de estas obras (tipo de intervención, longitud de tramo, calzadas afectadas) y el presupuesto asignado?
3. ¿Cuál es el calendario concreto que maneja el Gobierno para el inicio y la finalización de las actuaciones de reparación y mejora del firme en el tramo citado, con indicación de las diferentes fases de obra, en su caso, y su coordinación con las obras ya adjudicadas y en ejecución entre La Bañeza y Astorga?
4. ¿Ha recibido el Ministerio, en los años 2024 y 2025, quejas formales, escritos o comunicaciones de asociaciones de transportistas, empresas de transporte o colectivos de conductores profesionales relativas al estado del firme de la A-6 en la provincia de León? En caso afirmativo, ¿qué medidas se han adoptado como respuesta a estas quejas y con qué resultados?

Madrid, 23 de abril de 2026




Vº Bº 

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LAS DIPUTADAS